CIUDAD REAL 27 SEPTIEMBRE 1921 — AÑO NUEVE.—NUMERO 303

# VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. — Teléfono, 147

CONSIDERACIONES ADECUADAS

## EL DEBER DE TODOS

### Los pueblos y sus costumbres

Prevenidos siempre ante las deficiencias y faltas que se dejan destilar en la vida local, los periódicos, en términos generales, escrimimos nuestra actuación de censuras, para lanzarla a las autoridades o elementos directores a cuya competencia se asumen esos movimientos que notamos carecen de un verdadero valor positivo.

Ante estas causa, cuyo desenvolvimiento apreciamos un día y otro se plantea con marcada irregularidad, el mismo vecindario que se convierte en juzgador, tiene su parte de culpabilidad y una responsabilidad moral quizá de más valía que la que puede caer a los encargados de mirar por el perfeccionamiento de las obras y el desenvolvimiento de las mejoras al uso.

Aquí mismamente, en nuestra capital, es dado a lo corriente censurar acremente al Ayuntamiento cuando apreciamos que las calles no se barren, que los estercoleros se sacan en pleno día, que se arrojan aguas sucias a la vía pública, etc. etc. Y nosotros mismos, los periódicos no pensamos que tantas infracciones, faltas o abusos se cometen porque el vecindario no pueda en su perfeccionamiento obligado y menos aún en la obligación que todos debíamos imponernos de procurarnos propiamente aquello que nos es necesario para nuestra salud y aseo.

Efectivamente que está en la misión de los Municipios atender y respetar las necesidades que reclama el vecindario, pero ¿es que éste mismo vecindario no está obligado a respetar las buenas costumbres, a procurarse los momentos más adecuados para llevar a cabo sus necesidades de aseo y conveniencias de higiene y saneamiento?

Indudablemente que no pensamos en el deber que nos corresponde a todos de por sí. Nuestro propio decoro lo vulneramos caprichosa e irreflexiblemente; damos rienda suelta a nuestros caprichos o conveniencias mal entendidas; implantamos el anojo de momento y lejos de pensar en que el mal no debe ser castigado, sino que no debe existir, nos damos a la delincuencia, a sabiendas y enc ma dirigimos a nuestros regidores el tanto de culpa que propiamente hemos cometido hasta con la satisfacción de un deseo o de un imprudente alarde de invulneración.

Clamamos por el decoro de nuestra capital y a su vez nos desvivimos por tener un momento en que poder encenagar las calles con detritus repugnantes; nos lamentamos de que una señora nos ensucie desde un balcón, con aguas turbias o basuras y en cuanto se nos presenta ocasión hacemos lo propio sin más consideración que una burla o una carcajada de satisfación; nos producen náuseas las miasmas que dimanan de los pozos negros y estercoleros, constantemente rociados por la vía pública, en pleno día y después damos efecto a la misma indebida manera sin pensar que causamos la misma molestia al vecino, al transeunte. Y así, en este sentido, se suceden las contrariedades en la vida de los pueblos y no buscamos o no clamamos para remediarlas nada más que el látigo del castigo o la amonestación de la ley.

El civismo de los pueblos, la recapacitación del derecho de ciudadanía y engrandecimiento de lo nuestro, podría evitar estas vergüenzas que se denotan y que son un baldón, no para las autoridades, para nosotros mismos que no queremos imponernos un régimen decoroso en nuestra misma casa y estúpidamente nos afanamos en pretender que la fuerzas de las reprimaciones oficiales o del castigo superior nos obliguen con la fuerza a ejecutar aquellas cosas que de grado, y seguidas del decoro y del honor, podemos hacer nosotros, con tan solo tener un momento para pensar en lo que vale y significa nuestra propia estimación.

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS.

## La contribución de Utilidades

En la «Gaceta» se publica un Real decreto del Ministerio de Hacienda convocando a un concurso-oposición entre auxiliares, oficiales y jefes de Negociado de tercera clase del Cuerpo general de Hacienda, a fin de proveer hasta una cifra máxima de 170 plazas que se consideran necesarias para reorganizar en las Administraciones de Contribuciones, Negociados especiales encargados de la liquidación de la contribución de Utilidades y sus incidencias.

Los nombramientos hechos a propuesta del Tribunal tendrán carácter interino, adscribiéndose desde luego los nombrados al servicio de la Administración de Contribuciones en la provincia que se designe, y durante un año en el Negociado especial de Utilidades, en el cual estarán en práctica.

Transcurrido dicho plazo, obtendrán la propiedad de sus destinos, si no hubieran nota desfavorable de aplicación, aptitud y moralidad.

PARA PREVENIR EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

CUESTIONES SOCIALES

## los accidentes del trabajo

Acaban de ser publicados dos documentos interesantes acerca de los accidentes del trabajo. Uno es la Memoria del Instituto de Reformas Sociales y contiene la estadística de los accidentes del trabajo ocurridos durante el año 1919.

Durante dicho año figuran registrados 31 698 accidentes. Los días de la semana en que han ocurrido más desgracias profesionales son los lunes y los sábados. De 18 a 40 años es el ciclo de la existencia en que culminan. Por la importancia de las lesiones han ocurrido 29 505 leves, 610 graves, 925 reservados 140 muertos, 129 de inutilidad permanente y 518 desconocidas.

El otro documento es la Memoria presentada por el doctor Compaired en el Congreso de las Ciencias recientemente celebrado en Oporto El referido doctor aborda en su trabajo un tema de excepcional interés para los que estudian con atención lo que se refiere á los accidentes del Trabajo.

Las leyes de accidentes del trabajo, en su relación con la otalogía, son incompletas é injustas, pues solo admiten la colosis, ó sordera absoluta, como causa determinante de una incapacidad absoluta ó parcial, temporal ó perpetua; pero en modo alguno puede compararse esta incapacidad por la determinada por los vértigos, pues cuando son frecuentes é intensos y van acompañados de sordera, imposibilitan para toda clase de trabajos en grado mayor que la sordera.

Con un rigor científico admirable y una copiosa documentación, el doctor Compaired estudia las distintas legislaciones que rigen en Eúropa acerca del particular y detalla las indemnizaciones que se conceden.

Las futuras modificaciones legales, afirma que deben comprender la redacción del peritaje, el diagnóstico razonado de la lesión auricular producida y la valoración de las consecuencias que tenga el accidente para el lesionado. Una incapacidad total dá derecho al obrero á percibir una renta aproximadamente igual á los dos tercios del jornal acostumbrado, y una incapacidad parcial tan solo á la mitad del salario.

No constituye la sordera unilateral una disminución notable en la capacidad del trabajo, y para ello habrá que tener presente la edad y la profesión del obrero. Pueden considerarse como lesiones leves las perforaciones timpánicas no supuradas y sin trastornos laberínticos; los ruidos subjetivos de oídos y las heridas con ó sin mutilización del pabellón. En cambio, se deben conceptuar como graves la otoitrea crónica con sus complicaciones probables, la sordera bilateral y los vértigos.

El Congreso de Oporto aprobó por unanimidad las conclusiones presentadas por el doctor Compaired, y es de esperar que nuestro Ministerio del Trabajo las incorpore á la ley de accidentes del trabajo.

V. DE BURGOS.

**DR. L. ESTEVE**
Médico Estomatólogo, de la Beneficencia Municipal de Madrid. Enfermedades de boca y dientes)
CALLE MEJORA, 10
Consulta gratuita para los pobres en el Hospital Provincial de Ciudad Real y Hospital Municipal de Valdepeñas.

NOTA OFICIOSA

## GOBIERNO CIVIL

Se nos ruega la publicación de las siguientes cuartillas:

A la hermosa y patriótica iniciativa de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, de una suscripción para los hospitales de la Cruz Roja, ha respondido el país, por modo tan elocuente y entusiasta, que la cifra recaudada se eleva a cerca de dos millones de pesetas, integrada por cantidades depositadas por todas las clases sociales, desde el más pobre jornalero y la más modesta familia, hasta el más alto aristócrata y la más poderosa colectividad, porque el amor patrio y el entusiasmo por nuestras glorias y por nuestro Ejército no tienen límites ni medida, que por todos deseado y querido.

Nuestra provincia, como todas, ha respondido expontáneamente a ese movimiento de entusiasmo patrio y ha dado pruebas elocuentes de su amor a nuestra querida España; pero á fin de aunar estas energías y de que de exterior se consiguiera nuestro amor patrio y de ofrecer a nuestra Augusta Majestad testimonio de estos sentimientos y de reconocimiento por su tan plausible iniciativa, será conveniente que los individuos, familias y entidades sociales de cada pueblo de esta provincia efectuase sus donativos en el Contaduría respectivo para que en vista de la cantidad con que este contribuya, se remita al señor Contador de la Diputación Provincial de esta capital—sita en la sucursal del Banco España en la cuenta que, a estos efectos, tiene abierta este Establecimiento.

Los Ayuntamientos, impulsados por su patriotismo, organizarán los espectáculos que juzguen más propios para obtener mayor recaudación y estimularán y facilitarán las iniciativas que conduzcentes a ese fin, surjan de los gremios y centros de los órdenes en cada localidad, y todo seguras de que en la idea de la Patria y del amor a los que sostienen sus gloriosas tradiciones desaparecen y no existen en los Ayuntamientos ni en los vecinos, ideas ni sentimientos de agrupaciones políticas; aparte de que, tanto unas como otras, por extremas que sean, no se inspiran, ni viven, sino procurando el bien del país y el engrandecimiento de la Patria.

Las cantidades recaudadas se remitirán, acompañadas de las listas de los donantes, al Sr. Contador Provincial, el cual, en el mismo día, acusará el oportuno recibo al Ayuntamiento para que se dé a conocer al público, y dentro de los dos días siguiente las ingresará en la sucursal del Banco de España de esta provincia en la cuenta corriente, número—43.532, que es la abierta para los Hospitales de la Cruz Roja, é inmediatamente se pondrá en conocimiento del Ayuntamiento de referencia el hecho del ingreso y número del respectivo resguardo, conservándose éste en el Gobierno Civil para remitir todos los resguardos, en su día, a nuestra Augusta Soberana, como ofrenda a sus altos y delicados sentimientos y como muestra de que perduran en este noble pueblo los grandes y santos ideales que puso en labios del que nació en un pueblo manchego de cuyo lugar no quiso acordarse el ingenio que produjo la obra inmortal.

La indicada suscripción responde a los sentimientos de la Patria Grande pero ésta se forma por el conjunto de los de la Patria Chica; el amor de la región es parte integrante e indispensable para el amor Nacional; no solamente son incompatibles, sino que se compenetran y corren siempre unidos y armónicos. Así, este sentimiento Regional debe responder la provincia de Ciudad Real contribuyendo con las cantidades mayores posibles a obtener la cantidad necesaria para ofrecer al Gobierno y a nuestro glorioso Ejército el avión de Ciudad Real, poniéndose a nivel de las demás provincias, las cuales, a la par que han demostrado sus sentimientos por la Patria Grande, han patentizado, con su avión, su amor por la Patria Chica.

Me dirijo al pueblo por este medio, no por estimular sus sentimientos, porque ciertamente no es necesario avivar lo que vive en la entraña del ser, sino para encauzar la organización de estas manifestaciones para que no se pierdan ni desvirtúen, y, bien seguro está la autoridad que os habla que en los hijos de este pueblo vibran estas tres exclamaciones que ha todos nos hacen: ¡¡Viva España!! ¡¡Viva el Rey!! ¡¡Viva el Ejército!!.

Ciudad Real 26 de Septiembre de 1921.—El Gobernador, *Robustiano González*.

## NUESTROS COMENTARIOS

Respetando como es consiguiente cuantas opiniones surjan en torno de estos movimientos que se ha dado en llamar patrióticos y sin podernos sustraer a reflejar los nuestros, frente a la corriente que se inicia, hemos de confesar con toda ingenuidad que no estamos conformes con tanta proclama como se hace para despertar en los pueblos un sentimiento que a voluntad propia y sin estímulos oficiales, supieron ellos reflejar e imponer en actos y acciones encaminadas al bien de nuestros soldados.

Patriotería llamamos nosotros a ésta cuestión, porque no otra cosa puede ser un movimiento que surge patrocinado por aquellos que no piensan en la situación que vive en ese mismo ambiente a que se recurre para engrosar suscripciones que no sabemos el mal que han de remediar.

Vea el Sr. Gobernador, antes de requerir a la conciencia popular para éstos fines, si la provincia no necesita más bien de ese dinero para quitarse de encima esa plaga de langosta que constantemente arruina sus campos; vea si no es más productivo hacer esas suscripciones, para fortificar carreteras y caminos cuyo estado no ofrece la debida seguridad para el transporte rodado, por que los gobiernos pasan de largo éstas cuestiones que dan vida a los pueblos y los engrandecen en sus movimientos industriales; al dentro de las angustias que torturan el ánimo de las localidades, no existe alguna que reclame esos movimientos de humanidad, para atajar lo lamentablemente triste.

Bien está que miremos por el bien de todos, pero no lo está el que olvidando nuestras mismas apremiantes necesidades, instituciones, entidades, Prensa, pueblo y autoridades den rienda suelta a la fraseología florida y pinten con galanura maestra cuadros de tonalidades deslumbradoras, claman en torno de la filantropía pública, invocando la obligación —no se hace así para esas otras necesidades — de apartar unas monedas para los que luchan en Africa.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Creemos inoportuna la arenga que a estas alturas hace la primera autoridad de la provincia, toda vez que reiro será el pueblo que en distintos movimientos y por medios varios, no ha sacudido ya sus sentimientos caritativos o han aportado sus óbolos, unos para llevarlos a la Cruz Roja Española, otros remitiéndolos directamente a sus soldados y otros en la suscripción abierta para el «avión» Ciudad Real.

De nada de esto necesita nuestra provincia, ni de arengas ni de estímulos escritos; désele ese mismo fervor a lo que aquí necesitamos y diríjase ese movimiento para obligar a los Gobiernos a que a nuestros soldados no les falte nada, absolutamente nada en campaña, por que de nada deben de carecer por que el Gobierno dispone de medios para ello.

Nosotros, así, francamente lo decimos, nos avergonzamos ante este cuadro que ofrece hoy España implorando limosnas para sus soldados a los dos días de estar planteada la campaña.

## La vida en Marte

Todo un eminente sabio norteamericano nos ha venido á tranquilizar respecto a los desasosiegos que sufrimos de continuo por si el planeta Marte está o no habitado, y lo que es más interesante, si sus probables moradores gozan (!) de una civilización parecida á la nuestra, ó por distinta condición no se asemejan á los mortales terrestres.

Cuando hemos terminado de informarnos de los pormenores de la sensacional noticia no hemos podido dominar nuestro goro. ¡Hacia tanto tiempo que dependían todas nuestras actividades de ello, que el cerciorarnos de que por fin el año 1924 vamos á saber á ciencia cierta lo que pasa en el lejano mundo, me ha empujado á una alegría un poco derrochadora que ha convertido en río el menguado arroyuelo de que disponemos para los espasmos!

Ha sido terrible más tarde el desencanto, cuando pasados los momentos de algazara que compartieron camaradas también dichosos al conocer la buena nueva, nos encontramos solos y peor más en la precaria situación económica que el lector puede suponer. El primer impulso ha sido hacer la maleta y disponer nuestra emigración inmediata al planeta que va á descubrirse, ¿pero cómo hacerlo?

Los sabios dicen que hasta 1924 no se podrá saber nada, y que lo que entonces se logrará será hacer fotografías á dos kilómetros y medio valiéndose para ello de aparatos de aproximación que de aquí á entonces se construirán, y aprovechando la favorable circunstancia de que en esa fecha Marte estará más cerca de la Tierra que nunca lo haya estado.

Es decir, que ni siquiera nos queda el recurso de dar el «salto» á la casa del vecino para tratar de conocer sus costumbres; porque sobre que la tal curiosidad es irrealizable porque la proximidad sólo será para las cámaras fotográficas, faltaría que los «marcianos» recibieran nuestra visita con el agrado que interesa á nuestra robusta salud.

En vista de ello adoptamos una solución heróica: «transigimos» aceptando el modesto hospedaje que este mundo nos brinda, y en cuanto hallemos un socio industrial (basta un modesto capital, y el que quiera picar que pique), montaremos una modernísima industria que ha de dar pronto positivos resultados; anticipándonos á lo que los sabios van á decir en 1924, nosotros ofreceremos el curioso espectáculo de «cómo es la vida en Marte».

¿Qué cómo es? ¡Ah! eso es lo de menos, porque nuestro propósito es decir, al espectador que quiera averiguarlo, que la vida en Marte, sea como fuere, peor que esta no ha de ser.

ALBERTO MARTIN FERNÁNDEZ.

# Información provincial

*DE NUESTROS CORRESPONSALES*

## Santa Grúz de Mudela

### Las tormentas

El domingo descargó sobre esta población una tormenta horrible, que infundió un indescribible pánico entre todos los habitantes.

Comenzó a las cinco de la tarde con gran intensidad y así duró hasta las diez de la noche, hora en que pudieron retornar a sus lares respectivos, las personas que fuera de ellos estaban cuando dió principio.

En una calle paralela al Paseo de Castelar, el agua llegó a alcanzar una altura considerable, hasta el extremo de que algunos vecinos velan inundarse sus casas, viéndose precisados, por tanto, a abandonarlas, guareciéndose en otras situadas en calles que ofrecíesen mayor garantía.

Se tiene conocimiento de varias chispas eléctricas, que, por fortuna, no ocasionan a desgracias personales. Una de ellas inutilizó un poste de la luz eléctrica, consiguiendo tenernos toda la noche en la más absoluta oscuridad; por lo cual, cuando pasada la nube muchos caminábamos en busca de la cena, los choques y las caídas se sucedieron con una rapidez pasmosa.

Se ignora todavía el perjuicio ocasionado en el campo.—A. M.

## Socuéllamos

### Muerte sentida

A consecuencia de una enfermedad que padecía hace ya tiempo, ha fallecido el honrado propietario, conocido de toda la provincia, D. Javier López Arias Madero de hombres, amantes de la justicia y del cumplimiento del deber, sacrificó toda su vida por el bienestar de sus paisanos.

Todas cuantas reformas y obras de mejoramiento pueden contarse hoy en el pueblo de Socuéllamos, se deben a su iniciativa y a su impulso.

Descanse en paz el que fué todo abnegación y amor a los suyos, y reciba la familia del finado, en estas tristes horas, el testimonio de nuestro más sincero y sentido pésame.—S. M.

## Manzanares

### Las faenas vinícolas

Empezó la vendimia con una desanimación muy grande, pues sin duda los daños causados por las últimas tormentas, están retrayendo las ventas y compras de la uva.

Por este término de Manzanares fluctuan los precios entre 1'40 y 1'60 pesetas la arroba.

En los campos se ve el ajetreo propio de la época.

Este año se nota menos la afluencia de gente forastera, venida de otros pueblo para las faenas de la vendimia.

## Valdepeñas

### El precio de la uva

Reina una desorientación completa, acerca de los precios de la uva.

Los daños de las tormentas han sido grandes, y a esto se atribuye el que esté paralizado el precio.

Se hacen propuestas a 1'60 y 1'75 pesetas arroba, sin que por esto se puedan dar como precios fijos.

## Campo de Criptana

### El tiempo

Como en años anteriores han venido las nubes al llegar el cambio atmosférico propio de la entrada del otoño. España por su situación climatológica sufrió el azote del pedrisco y ciclones ocasos, que la dañaron de norte a sur.

La provincia de Ciudad Real ha padecido tanto como la que mas de otras regiones.

En Criptana nada hemos tenido que lamentar; hasta el viernes marcó el pluviómetro 50 m. m. próximamente, equivale a cincuenta litros de agua por metro cuadrado; cantidad suficiente para que se riegue bien la capa labrable y desaparezcan de los caminos las demás capas de polvo.

Como por razón de la época ha de ser corto el temporal y vendrá seguidamente el buen tiempo otoñal, auguramos unas buenas vendimias que empezarán inmediatamente de terminada la lluvia.

### La uva

Nuestros informes son de una buena cosecha y aceptable calidad.

En otras regiones vitícolas la producción es muy poca.

A pesar de lo difícil que fue la pasada campaña de vinos, creemos no en un precio de diez a quince céntimos kilogramo.

### Agua y luz

Nos dieron agua en los días por semana ofrecida y en algunos mientras del cielo caía a torrentes, ello fué un jagua va!

De luz ya es otra cosa, durante los días y noches del temporal ni de las estrellas, hasta la Luna parecía avergonzarse de que la viéramos.

Sin remedio somos gentes secas y sin luces, salvo que llueva o centellée.

### El pan

En la grandes sequías el pan sube, pues también subió en Criptana durante esta gran lluvia. ¿Por qué?

### El cine

Con buena entrada dió su primera función en el Teatro Cervantes y seguirá actuando en las noches d. todos los días festivos.

Siempre amenizará el acto la banda municipal que sigue siendo oble o de toda nuestra consideración y afecto, pues cada día mejora y aumenta su repertorio, desviviéndose por agradar al público y dignificando el arte.

*Ponemos en conocimiento de nuestros corresponsales y colaboradores, que no publicaremos ninguna cuartilla que venga escrita con lapiz, pues deben escribirse con tinta y por un lado solamente.*

*Al mismo tiempo les rogamos sean concisos en la exposición de noticias y éstas se nos remitan con la mayor asiduidad posible, pues el deseo de VIDA MANCHEGA es tener debidamente atendido el servicio de la provincia.*

*Cuando la índole de los asuntos lo requieran, pueden transmitirnos las noticias por medio del teléfono o telégrafo.*

# Información local

## Comisión provincial

Esta Comisión Provincial, habiendo los precios a que deben abonarse los suministros hechos por los pueblos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia civil en el mes de Septiembre actual:

Ración de pan, 0'40 pesetas.
Idem de cebada, 1'80.
Idem de paja, 0'40.
Litro de petróleo, 2'50.
Idem de aceite, 1'75.
Kilogramo de carbón, 0'20.
Idem de leña, 0'07.

## Matadero

En el día de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta capital:

Vacas, 1; terneras, 2; machos, 7; cabras, 1; cholos, 5; carneros, 9; corderos, 6; cerdos, 5; total, 628 kilos.

## Nuevo bachiller

Con excelente calificaciones ha obtenido el título de Bachiller, el aventajado estudiante D. Joaquín Gomez Vera, al que le enviamos nuestra más sincera felicitación, y deseando nuevos triunfos en la carrera que piense emprender.

## De la Guardia civil

El día 1.º de Octubre próximo, a las once, tendrá lugar en la casa cuartel que ocupa la fuerza de la mismas en esta capital la venta en público subasta de las armas ocupadas por infracción a la ley de Caza vigente.

*Manuel Ramos Feliu*
*Sucesor de Joaquín García Gil*
Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
PLAZA PILAR N.º 22
CIUDAD REAL

## De correos

Por orden de la Dirección General de Correos y Telégrafos se convoca concurso para dotar en a Estafeta de Horcajo de los Montes de local adecuado, con habitación para el Jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tácita de uno en uno, y sin que el precio máximo de a quiler exceda de 400 pesetas anuales.

## Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real

### EXAMENES DE INGRESO

De orden del Sr. Director se hace presente que éstos tendrán lugar durante los días 26 y 27 de 7 a 9 de la noche.

Ciudad Real 15 de Septiembre de 1921.—El Secretario, *César Díez Hurtado.*

## De Instrucción pública

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 61 del vigente Estatuto, se anuncia para su provisión por concursillo, la Escuela Nacional de Párvulos, vacante en Alcázar de San Juan, por habilitación de la que la venía desempeñando.

## Estadística sanitaria

Resumen, por distritos, de las principales enfermedades registradas en los pueblos de esta provincia durante el mes de Abril de 1921.

Alcázar, 603; Almaden, 134; Almagro, 96; Almodovar, 116; Ciudad Real, 125; Daimiel, 195; Infantes, 224; Manzanares 109; Piedrabuena, 3; Valdepeñas, 192; total, 1.798.

## En el mercado

Hoy se han recogido 86 kilos de fruta en malas condiciones en el mercado por el Inspector veterinario Sr. Vega.

Vengan los nombres y multen a granel Sr. Vega.

## De sanidad pecuaria

Relación de las enfermedades que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el més de Agosto último:

Partido de Infantes.—Torre Juan. Abad, carbunco bacteridiano. Equina.

Idem de Almodóvar.—Aidas del Rey, fiebre aftosa, Ovina.

Idem de Valdepeñas.—Torrenueva, viruela, Ovina.

Idem de Valdepeñas.—Santa Cruz de Mudela, viruela, Ovina.

Idem de Ciudad Real.—Poblete, pulmonía contagiosa, Porcina.

## DE SOCIEDAD

*Seminario Conciliar*

*Cambio de Rector.*—Por orden superior de la benemérita hermandad de Operarios Diocesanos, que con tanto celo y abnegación se desvela en la dirección e instrucción y formación moral del seminarista, ha sido trasladado de este Seminario Conciliar a la Universidad Pontificia de Toledo el que durante cuatro cursos ha regido con primer cantino docente eclesiástico.

M. I. Sr. D. Juan José Salcedo y Martí, que ha hecho sus estudios en el Colegio Español de Roma, en cuya Universidad Gregoriana se graduó haciendo el doctorado en Sagrada Teología y Filosofía y la licenciatura en Derecho Canónico, que permaneció varios cursos en el Seminario de Toledo como Vicerrector y Director del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José, pasando después de Director a de Valencia y otras de algunos años de meritoria labor en el Rectorado del Seminario de Málaga, ha pasado en este de Ciudad Real cuatro años de incansable celo, y al marcharse deja reformada y metodizada la disciplina en la comunidad de seminaristas; arreglada la Biblioteca conforme al sistema Alemán; creadas una Asociación de la Inmaculada y El Apostolado de la Oración; una academia Científico literaria y un verdadero espíritu apostólico entre los alumnos, de quienes se ha ganado las simpatías y el respeto, debido a su continua ocupación en la formación sacerdotal de estos jóvenes, que al saber su marcha sienten desde lo más intimo de su alma tan inesperada separación. Dios le dé luces para seguir trabajando con tanto fruto como aquí en el Seminario Imperial.

Para sustituirle ha llegado el Muy ilustre señor Don Inocente Calvo, benemérito y distinguido sacerdote de la hermandad de Operarios Diocesanos, que, después de dos años de intensa labor en la Universidad Pontificia de Toledo, por motivos de salud ha sido trasladado a este Seminario.

Le deseamos una feliz bienvenida y prósperos años entre nosotros.

*Viajeros*

Ha llegado D. Valentín Martín, comerciante en San Lorenzo de Calatrava.

—Marchó a su residencia el recaudador de la Hacienda público don Bernardino Calvo.

Regresó a Navalpino, D. Simón González, alcalde de dicha localidad.

—Hemos saludado a nuestro corresponsal en Porzuna, D. Salvador Sánchez.

**Lo Indispensable**
para vestir elegante es adquirir un bonito corte de traje en la casa
**LOS SORIANOS**
CONSTITUCIÓN, NUMERO 2

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

# INFORMACION TELEFÓNICA

*Madrid 27 3·45 tarde*

## ESPAÑA EN MARRUECOS

### Noticias de Melilla

Con el objeto de abastecer las posiciones de la zona oriental, salió un convoy de la plaza.

El enemigo lo hostilizó, en grupos numerosos.

Nuestras tropas de vanguardia se aprestaron a la defensa combatiendo duramente a los rifeños que fueron rechazados con grandes bajas.

### Ataque frustrado

Los harqueños intentaron un ataque a la posición de Dar-Hamed.

Los moros arrojaron sobre dicha posición bombas de mano no llegando a explotar muchas de ellas.

Nuestras fuerzas rechazaron la agresión, no logrando el enemigo causarnos bajas ni desperfectos de ninguna clase.

### Calvalcanti, en Nador

El comandante general de Melilla, marqués de Calvalcanti, continua en Nador.

Diariamente visita las líneas avanzadas, dando acertadas disposiciones acerca de la fortificación de las posiciones y puntos estratégicos.

### El buque cablero

Hoy es esperado en Málaga el buque cablero, que procederá inmediatamente a la colocación del cable, que quedará libre hoy o mañana.

### Sin novedad

En nuestras avanzadas de Taulma y pozos de Agraz, la tranquilidad es obsoluta.

### Para los soldados

El ilustre escritor Sr. Rodríguez Marín, a enviado la Melilla 150 ejemplares de su obra, para que los soldados se distraigan en los ratos de ocio.

## POLÍTICA

### Reunión de Ministros

Ayer celebróse Consejo de Ministros al que se le concede extraordinaria importancia, siendo diversos los comentarios que con tal motivo se formaron en los centros políticos.

Una vez terminada la reunión los señores Maura y La Cierva salieron en automóvil precipitadamente hacia el Campo del Moro en donde se encontraba el Rey, para transmitirle el resultado de dicho Consejo.

A continuación salieron por la plaza de la Armería los ministros de Instrucción Pública y Fomento a quienes interrogaron los periodistas acerca de los asuntos que se habían tratado en el Consejo, limitándose a contestar que nada importante ocurría, aun cuando dejaban entrever que del cambio de impresiones que acababan de tener, algo extraordinario como al comienzo decimos, debía haber sido objeto de la atención de los ministros.

Como acerca de los los rumores que se han propolado con tal motivo, se guarda gran reserva, la fantasía de los profesionales de la política no cesa de hilvanar cábalas sobre la verdadera causa que pudiera motivar la confusa marejada que durante la tarde y noche de ayer circuló por dichos Centros.

### Casanellas en Rusia

Según telégramas de Berlín, dase como cierta la noticia de encontrarse en Rusia el célebre Casanellas, a donde pudo llegar después de una larga peregrinación por algunos países.

Dícese que Casanellas ha manifestado que permaneció oculto en Madrid, hasta mediados de Julto, y que llegó a Francia internándose por Irún.

LEÓN.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

C. Real Imp. de Vida Manchega.

La Ibérica (S. A.)
FUNDADA EN 1886
Garantía y Defensa de Asegurados

Inspecciona los riesgos asegurados contra incendios, regularizando las pólizas hasta hacerlas indisputables; asesora á sus abonados en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, y satisface cuantos gastos son precisos en la tramitación de siniestros y dirección de los litigios que deban incoarse.

Delegado
en Ciudad-Real y Provincia
Rafael Cárdenas Chacón
Carlos Vázquez, 1, 2.º

## Anuncio de Requerimiento

En virtud de acuerdo adoptado por los propietarios de la mina de carbón LA RAZON enclavada en el término municipal de Puertollano (Ciudad Real) y cumpliendo lo que preceptua la cláusula 9.ª de la escritura de 10 de Enero de 1910 otorgada ante el Notario de Linares D. Domingo Ureta y Lerena, requiero de pago por el presente anuncio a D. Vicente Gil, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Minera Carbonífera, de Puertollano arrendataria de la expresada mina, para que abone a los propietarios de la misma, las cantidades que arrojan las liquidaciones definitivas del precio del arrendamiento correspondientes al 1.º, y 2º, trimestre del año actual y la referente al canon mínimum del tercer trimestre del mismo año, convenidos en la referida escritura y en la del 17 de Diciembre de 1917, cuyas estipulaciones resultan en esta fecha incumplidas por lo mencionada Sociedad Arrendataria.

Linares 20 de Septiembre de 1921.

Representante Apoderado de los Propietarios.

TRINIDAD SOLIS,
Viuda de Cisneros

## Escuela profesional de la mujer de Ciudad Real

COMO ANEXA A LA DE ARTES Y OFICIOS

CURSO DE 1921 al 1922.

*Enseñanza Diurna, con matrícula y completamente gratuita.*

Asignaturas que pueden cursarse en este Centro de instrucción popular femenina:

Frances (dos cursos).

Contabilidad Mercantil.

Taquigrafía y Mecanografía. (Dos cursos).

Higiene Puericultura, remedios caseros y asistencias de enfermos.

Confección de ropa blanca.

Encaje.—Corte y confección de vestidos.—Bordados.

Las clases de Religión y Moral, así como le de Derecho Usual e instrucción cívica, se darán en forma de Conferencias.

Horas para matricularse, serán todos los días laborables, de 6 a 8 de la noche, hasta el día 30 del actual.

Lo que de orden del Sr. Director se publica para general conocimiento.

Ciudad-Real 19 de Septiembre 1921.—El Secretario, *César Díez Hurtado.*

CHOCOLATES · CAFES · THES
BARRENENGOA
CIUDAD-REAL

ESCOPETAS FINAS DE CAZA
A PLAZOS Y AL CONTADO
(Un año de crédito) de las renombradas

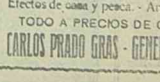

MARCAS

Jabalí y Sarasqueta
Pistolas Browing y Star.—Armas de todos sistemas.
Efectos de caza y pesca.—Artículos de sport, campo y viaje
TODO A PRECIOS DE CATÁLOGO DE FÁBRICA
CARLOS PRADO GRAS - GENERAL AGUILERA - CIUDAD REAL

Academia General de Enseñanza
PRIMARIA, SECUNDARIA, FACULTATIVA Y ESPECIAL
ESTABLECIDA EN CIUDAD-REAL EN 1895

Centro de educación moral, intelectual y física para alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos.
A CARGO DE 32 PROFESORES TITULADOS
DIRECTOR: Don Miguel Pérez Molina
LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

Pídase el *Boletín* donde se detallan los resultados del presente curso y los anteriores, el cuadro de Profesores, aumentado para la preparación de carrera Civiles y Militares y disposiciones reglamentarias para la admisión de alumnos, debiendo solicitarse las plazas del internado anticipadamente.

Resumen de calificaciones en el curso de 1920-21
Sobresalientes, 194.—Notables, 136.—Aprobados, 210. Suspensos, 2.—Total exámenes, 542.—Ingresos, 15.—Matrículas de Honor, 84.—Grados, 14
QUEDA ABIERTA LA MATRICULA PARA EL PROXIMO CURSO

TALLER DE CONSTRUCCIÓN
y reparación de maquinaria Agrícola, Industrial y eléctrica
Soldadura autógena
Joaquín Tormes
CIUDAD REAL
TALLERES: CALLE DE LAS MADRILAS, 4
OFICINAS: PALMA, 3

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS
ABONOS
Lisardo Sánchez y Hermano
ÚNICA EN ESTA REGION MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS EN LA INDUSTRIA
Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL